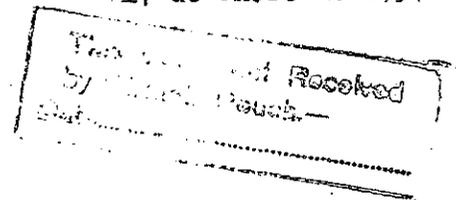


AC.5/I/DT/5
17 de enero de 1957

Reunión de Autoridades Centroamericanas
de Tráfico por Carretera
Tegucigalpa, Honduras, 11 de febrero de 1957



PUNTOS DE INTERCONEXIONES FRONTERIZAS DE LAS CARRETERAS
INTERNACIONALES DE CENTROAMERICA

Nota presentada por el experto de la Administración de Asistencia Técnica,
ingeniero Benjamín Fraenkel.

1. Introducción

En el Seminario de Transporte en el Istmo Centroamericano que se celebró en San José, Costa Rica, en junio de 1953, se consideraron las carreteras más importantes para Centroamérica en su conjunto y sus prioridades relativas con vistas al establecimiento de una red regional de carreteras. Los ingenieros de caminos de Centroamérica dieron entonces su colaboración activa a ese trabajo.^{1/}

Como etapa complementaria a esos trabajos se necesita todavía hacer ciertos estudios detallados y considerar las medidas adecuadas para lograr la construcción efectiva de la red planeada en el Seminario. Desde 1953 los trabajos de construcción de caminos han progresado en gran parte de esa red, pero aún es necesario completarlos para establecer un sistema eficaz de carreteras internacionales en Centroamérica. Por todo ello conviene hacer una revisión de la situación actual. También será útil el intercambio de informaciones entre los expertos y funcionarios de los países centroamericanos respecto a los progresos realizados y a los diversos problemas de orden técnico que hayan tenido que solucionarse.

Convendría en primer lugar examinar cuáles deben ser los puntos de interconexiones fronterizas de las diversas carreteras internacionales.

^{1/} Naciones Unidas, El transporte en el Istmo Centroamericano (Doc. E/CN.12/356, ST/TAA/Ser.C/8). Véase Segunda Parte, Capítulo I, recomendaciones I, VIII, págs. 119-135, y Tercera Parte, Capítulo II, recomendaciones XLII, LXXVI, págs. 175-198.

En segundo lugar, sería necesario llegar a acuerdos relativos a los plazos para la construcción de los diversos tramos de cada carretera en cada uno de los países que atraviesa, de modo que su conclusión sea lo más simultánea posible, lo que permitiría la utilización de la carretera en toda su extensión tan pronto sea terminada en cualquiera de los países por donde pase.

2. Numeración de las carreteras

Con el fin de facilitar la identificación de cada una de las carreteras que componen el sistema regional, ha sido estudiada su numeración. En este informe las iniciales CA (Centroamérica) indicarán la región y los números que las siguen identificarán cada una de las carreteras nacionales e internacionales.

Los números siguientes son el resultado del estudio preliminar realizado con la ayuda de algunas autoridades camineras de la región.

- CA-1 Carretera Interamericana (o Panamericana en Centroamérica) en toda su extensión;
- CA-2 Carretera del Litoral del Pacífico en Guatemala y El Salvador;
- CA-3 Carretera del Litoral del Pacífico en Honduras y Nicaragua;
- CA-4 Carretera Interoceánica entre El Salvador y Honduras (desde La Libertad hasta San Pedro Sula, donde enlaza con la CA-5);
- CA-5 Carretera Interoceánica de Honduras (desde San Lorenzo hasta Puerto Cortés);
- CA-6 Carretera del Oriente de Honduras y del Norte de Nicaragua (desde Tegucigalpa hasta Yalaguana en la CA-1, pasando por Danlí);
- CA-7 Carretera Internacional El Salvador-Honduras (desde San Miguel en la CA-1 hasta Comayagua en la CA-5, pasando por San Francisco Gotera, Marcala y La Paz);

/CA-8 Carretera

- CA-8 Carretera Internacional de El Salvador y Guatemala (desde el puerto de Acajutla hasta Molino en la CA-1, pasando por Sonsonate y Las Chinamas);
- CA-9 Carretera Interoceánica de Guatemala (desde Puerto San José hasta Puerto Barrios, pasando por Escuintla, ciudad de Guatemala, El Progreso y Los Amates);
- CA-10 Carretera Internacional de Guatemala y Honduras (desde la CA-9 hasta Nueva Ocotepeque en la CA-4, pasando por Zacapa, Chiquimula y Esquipulas).

3. Puntos de interconexiones fronterizas

Para la carretera CA-1 (Interamericana) hay las recomendaciones de la Comisión Técnica de Planificación de los Congresos Panamericanos de Carreteras, redactados en su primera reunión del 20 al 26 de febrero de 1956 en Río de Janeiro, Brasil.

Los puntos de conexión recomendados por dicha Comisión Técnica son los siguientes:

Entre México y Guatemala: Cauhtemoc (El Ocotal), para lo cual se recomienda prioridad.

Entre Guatemala y El Salvador: San Cristóbal, también con prioridad.

Entre El Salvador y Honduras: Goascorón y Jocoitique, ambos con prioridad.

Entre Honduras y Nicaragua: El Espino, con prioridad.

Entre Nicaragua y Costa Rica: Peñas Blancas, con prioridad.

Entre Costa Rica y Panamá: La Unión y La Cuesta, dándose prioridad a la segunda.

Para la carretera CA-2 (Litoral del Pacífico en Guatemala y El Salvador), los expertos de la Administración de Asistencia Técnica de las

1/ Unión Panamericana, Secretaría Permanente. Acta final y anexos del Segundo período de sesiones del Comité Directivo Permanente de los Congresos Panamericanos de Carreteras, celebrado en Washington, D.C., en octubre de 1956. Washington, D.C., Unión Panamericana, 1956, págs. 11-13.

Naciones Unidas estiman que serían convenientes los siguientes puntos de interconexión fronterizos: ^{1/}

Entre México y Guatemala: Ayutla

Entre Guatemala y El Salvador: Pijije

Para la carretera CA-3 (Litoral del Pacífico en Honduras y Nicaragua), estaría indicado como punto de conexión Palo Grande, de acuerdo con informaciones obtenidas de las autoridades competentes de Nicaragua.

Para la carretera CA-4 (Interoceánica entre El Salvador y Honduras), sería recomendable como punto de conexión un punto fronterizo entre Citalá y San Miguel. ^{2/}

La carretera CA-5 (Interoceánica de Honduras) está situada enteramente dentro del territorio de Honduras.

Para la carretera CA-6 (Oriente de Honduras y norte de Nicaragua), de acuerdo con informaciones obtenidas de las autoridades competentes de ambos países, parecería indicado como punto de interconexión Las Manos.

Para la carretera CA-7 (El Salvador-Honduras), se propone un punto fronterizo en la vecindad de San Fernando y Periquín en El Salvador y de El Carrizal en Honduras para la interconexión de los tramos de la carretera.

^{1/} Naciones Unidas, *op.cit.*, Primera Parte, Capítulo I, párrafo III (punto 2 c), pág. 21; véase también, International Road Federation, Acta de la Primera Conferencia Regional de la International Road Federation, Antigua, Guatemala. Noviembre de 1956. Documento I-CR-IRF/Pl.1, informes de los señores J.L. Lizarralde, Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas de Guatemala, y L.E. Bracamontes, Subsecretario de Obras Públicas de México.

^{2/} Naciones Unidas, *op.cit.*, Primera Parte, Capítulo II, párrafo II, punto 5 c), pág. 39 y Capítulo III, párrafo III, punto 1 d), pág. 64.

Para la carretera CA-8 (El Salvador-Guatemala), recomendamos como punto de interconexión Paso El Jobo.

La carretera CA-9 (Interoceánica de Guatemala) está situada enteramente dentro del territorio de Guatemala.

Para la carretera CA-10 (Guatemala-Honduras), estaría indicado un punto fronterizo en la vecindad de Atulapa para la interconexión de los tramos de la carretera.

Con el fin de fijar preliminarmente esos puntos de interconexiones fronterizas de una manera más completa sería útil que los participantes de esta reunión expusieran sus opiniones sobre los mismos.



TIPOS DE ESCUDOS SUGERIDOS PARA IDENTIFICACION DE LAS CARRETERAS

